

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

4675 Resolución de Alcaldía sobre lista definitiva de admitidos, fecha de examen y composición tribunal de selección para una plaza una plaza de Auxiliar de Policía Local del Ayuntamiento de Aledo.

Se hace público, para general conocimiento que por Resolución de Alcaldía n.º 145/2020 de fecha 27 de Agosto de 2020, se han aprobado los siguientes acuerdos, cuyo contenido literal es el siguiente:

Decreto

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Policía Local del Ayuntamiento de Aledo, y no habiendo ningún aspirante excluido.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Local para este Ayuntamiento de Aledo, mediante sistema de oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario, publicadas en el BORM n.º 65 del 20 de marzo de 2019, y modificadas mediante resolución de alcaldía n.º 144 de fecha 27 de agosto de 2020.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en materia del Régimen Local:

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Policía Local del Ayuntamiento de Aledo

APellidos y Nombre	DNI
CUESTA VALENZUELA, FRANCISCO JOSÉ	***6039**
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, RUBÉN	***2465**
FERNÁNDEZ PAY, JUAN ANTONIO	***4970**
MARTÍNEZ PALLARÉS, VÍCTOR	***9653**
MARTÍNEZ TUDELA, JOSÉ	***8554**
PÉREZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ	***6707**

Segundo.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio escrito: examen tipo test y resolución de prueba escrita, de la fase de oposición, recogido en las bases reguladoras del proceso de selección en el punto octavo, que se realizará el próximo día 07 de octubre de 2020, a las 9,30 horas de la mañana, en el Centro Juvenil de Aledo, sito en Ctra. Bullas, km 10.

Los opositores deberán presentar el DNI o, en su defecto, pasaporte o carnet de conducir, e ir provistos del material necesario para las medidas de seguridad obligatorias por el COVID-19.

Tercero.- La composición del Tribunal calificador, de conformidad con la Base Sexta de las Bases de Selección, es el siguiente:

Presidente:

- Titular: D. Alfonso Canales López, Comisario del Ayuntamiento de Totana.

Suplente: D. Juan Díaz Fuentes, Subinspector del Ayuntamiento de Totana.

Vocales:

- Titular: D. Juan José García Sánchez, Subinspector de la Policía del Ayuntamiento de Lorca.

Suplente: D. José David Ibáñez Ruiz, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Lorca.

- Titular: D. Jose Alfonso Toral Reina, Comisario de Policía del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Suplente: D. José López Martínez, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

- Titular: D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer, Jefe Unidad Inspección Deportiva, de la Dirección

General de Deportes de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

Suplente: Dña. M.ª Ángeles Navarro Aranda, Técnico Consultor de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda de la Región de Murcia.

- Secretario/a: el Secretario de la Corporación o funcionario/a de la misma en quien delegue (con derecho a voto).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en la web del Ayuntamiento y en el BORM, y notificar a los componentes del Tribunal Calificador su nombramiento.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Aledo, 27 de agosto de 2020.—El Alcalde, Francisco Javier Andreo Cánovas.